



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 119664
CUI. 11001020400020210199700
ARMANDO HERNÁNDEZ SERRANO

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy cuatro (4) de octubre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en la ventanilla de la Secretaría y en la página web de esta Corporación con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTÁN** que, mediante auto del 30 de septiembre de 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ARMANDO HERNÁNDEZ SERRANO** contra la Sala de Descongestión No. 3 de la Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia, asimismo ordenó **VINCULAR** al Juzgado Décimo Laboral en Descongestión, a la Sala Laboral del Tribunal Superior ambos de Bogotá y a las partes e itervinientes de la actuación 11001310502720100081900.

Lo anterior con el fin de notificar a **ALEJANDRO RODRÍGUEZ ZARATE apoderado de JURISCOOP en causa 11001310502720100081900**, terceros y a quien interese dentro del proceso bajo el radicado ut supra.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor